109

El Propósito Divino respecto al Bautismo

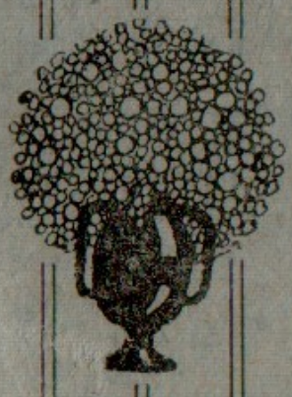

El Eco de la Verdad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Tavern, 29 - BARCELONA (S. G.)

LA REDACCIÓN
HA RECIBIDO EL SIGUIENTE
ESCRITO:

ECO—La mejor revista evangélica en España.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

En España y repúblicas Americanas . . . Ptas. 2'50
En los demás países . . . . . » 4'—

REBAJAS ESPECIALES POR PAQUETES

R. DUBARRY

BIBLIOTECA
Bautista García

El Propósito Divino respecto al Bautismo

TRADUCIDO DEL FRANCÉS POR

B. CIRUELOS

Y Jesús les dijo: Yo también os preguntaré una palabra. El bautismo de Juan, ¿de dónde era? ¿del cielo, o de los hombres?

(Mateo 21: 24-25).

EL ECO DE LA VERDAD
Tavern, 29. — BARCELONA (S. G)

Imprenta de M. Berdós.—Molas, 31 y 33, Barcelona

NOTA DEL TRADUCTOR

Aunque en el momento de escribir estas líneas no ha llegado todavía para España el venturoso día de la Separación entre la Iglesia y el Estado a que se alude en la Introducción del folleto que publicamos, hemos creído que el mismo no solamente es necesario y de actualidad en nuestro país, sino que, traduciéndolo, prestábamos un gran servicio a la obra evangélica de habla española en general.

Nos consta, y podríamos citar casos concretos, que existe en la mayoría de los evangélicos españoles un lamentable desconocimiento de lo que es el bautismo bíblico y de las razones lógicas y bíblicas que lo apoyan. Como consecuencia de este desconocimiento, es grande la confusión que reina no solamente entre el público no afiliado a las congregaciones evangélicas, sino incluso entre muchos miembros de iglesias protestantes, quienes habiendo llegado casualmente a tener noticia de que se practica un bautismo que no están acostumbrados a ver y sobre el cual nada se les ha enseñado, han inquirido, sin resultado la mayor parte de las veces, sobre el motivo y razones de que haya una diferencia tan manifiesta en el modo de aplicar y practicar el signo de entrada en la Iglesia.

No creemos que sea justo dejar al público consciente ignaro en asunto tan importante, pues tiene, aunque se haya dicho en muchas ocasiones lo contrario, tanta importancia como cualquiera otra enseñanza de las Escrituras, y ya que como dejamos indicado la mayoría de las veces no se ha podido, o no se ha querido, dar una respuesta sincera y satisfactoria a las preguntas hechas sobre la materia que nos ocupa, nos hemos decidido á poner al alcance de todos los evangélicos de habla española, sin distinción de matices, la traducción de esta obrita, que contiene una exposición sencilla, franca e imparcial, del tema referido y que indicará al lector, con toda lealtad, la verdad sobre enseñanza tan discutida y confusa para muchos.

Como dice muy bien el autor, no dudamos de que el tratado tendrá un valor inapreciable para todos aquellos que por haber sido puestos al frente de grupos o congregaciones evangélicas, tienen el deber de procurarse todo aquello que pueda serles de utilidad para orientar por el camino de la verdad a las iglesias que dirigen. A ellos pues les brindamos la presente obrita de un modo particular.

B. CIRUELOS

Introducción

Al día siguiente de la Separación, las Iglesias protestantes de Francia, deseosas de organizarse de acuerdo con las necesidades del presente tiempo y con las enseñanzas de las Escrituras, se preocuparon de la revisión de sus liturgias bautismales.

Siendo considerado el bautismo, por todas las denominaciones que lo practican, como el signo de entrada en la Iglesia, es natural que la discusión de este asunto provocara los numerosos distintos puntos de vista, manifestados oralmente y por escrito, que nosotros contemplamos.

Durante el curso de esta prolongada información, se hicieron alusiones frecuentes y variadas, a la práctica de las Iglesias Bautistas. Estas alusiones, concebidas generalmente en un excelente espíritu, nos ha parecido que en muchos casos procedían de una documentación defectuosa, y de un lamentable desconocimiento involuntario, de ello estamos ciertos, de nuestros principios y de nuestro modo de pensar.

Deseando dar a algunos amigos no bautistas la ocasión de pronunciarse con mejor conocimiento de causa, nos hemos propuesto ofrecerles por escrito, en las siguientes páginas, una resumida exposición de algunos de nuestros puntos de vista sobre el asunto y las razones que los apoyan.

Habiendo sabido, después de su aparición en el periódico titulado «*Lien Fraternel*», órgano de las Iglesias bautistas franco suizas, que este pequeño informe quizás podría interesar al público cristiano, nos aventuramos a ponerlo a su disposición.

Dedicamos este informe *especialmente* a aquellos que teniendo alguna parte en la dirección de la grey de Dios, tienen el deber de acoger, de doquiera que les venga, toda evidencia que pueda ser útil para una sana orientación de sus iglesias.

R. DUBARRY
Pastor en Nimes

BIBLIOTECA
Bautista García

El propósito Divino establecido

Todos los creyentes evangélicos están de acuerdo en reconocer que el Fundador de la religión cristiana ha querido, para distinguir a sus discípulos, establecer un signo exterior, y que este signo, escogido por El mismo, no puede ser otro que el bautismo.

El establecimiento de tal señal o contraseña respondía a una necesidad que va unida a la naturaleza de todas las agrupaciones humanas.

Una ley lógica regula la elección de este índice común. Cuanto más variados son los elementos que componen una colectividad, tanto más la señal que manifieste su unidad debe confinarse a un estrecho límite, y tanto más también debe ser ella visible y significativa a la vez.

De todas las colectividades, la colectividad cristiana es sin duda la más variada, ya que ella abraza todas las épocas, todos los lugares, todas las razas, todas las mentalidades, todos los niveles morales, físicos y espirituales. ¿Qué genial inspiración no precisará, pues, para descubrir un signo que señale igualmente a todas estas individualidades: signo suficientemente *sencillo* para que cada uno pueda comprenderlo, lo suficiente *explícito* para interpretar un pensamiento profundo, bastante *discreto* para no eclipsar al individuo?

1.—Una palabra secreta de introducción, imitando a cualquier centro de la francmasonería no hubiera revelado, sino ocultado, la unidad y hubiera asimismo *suprimido* el testimonio.

2.—Un signo externo, como la señal de la cruz, por ejemplo, hubiera podido ser fácilmente practicado aún por aquellos que no son cristianos, y habría seguramente *comprometido* el testimonio.

3.—Una insignia material, un uniforme, por ejemplo, no hubiera podido adaptarse cómodamente a todas las épocas y a todos los lugares, y hubiera por lo mismo, *disminuido* el testimonio.

4.—Una ceremonia o una manifestación solemne,

hubieran podido desarrollar el orgullo humano y *paralizar* o *inutilizar* el testimonio.

5.—Un rito trivial y vacío de sentido hubiera podido, en muchos casos, ser efectuado sin convicción, o ser frecuentemente impedido por las circunstancias. Esto hubiera sido el *equívoco* en el testimonio.

Esta eliminación de tantos signos inaceptables, nos pone en la *sola* presencia del bautismo cristiano, bajo la forma de la inmersión total; forma que, según opinión de los más notables no-bautistas, era única y universalmente practicada en los tiempos apostólicos.

A este símbolo no puede aplicarse *ninguna* de las antedichas objeciones. En él se concentran *todas* las cualidades y *todas* las ventajas que se puedan desear y aún *imaginar* en favor de una señal común a todos los cristianos.

1.—Este símbolo es en primer lugar, universalmente practicable. Ha sido efectuado en todos los lugares y en todos los climas, y el elemento material que se requiere para efectuarlo es, de todos los elementos, el más fácilmente asequible.

2.—Este símbolo ha sido observado en todas las épocas. Aún en las horas más oscuras de la Historia, se han levantado testigos para demostrar que no fué jamás verdaderamente contrario a las costumbres de su época.

3.—Este símbolo debe su significación a la experiencia la más sorprendente, la más universal, la más cierta de toda carrera humana, la muerte

4.—Este símbolo tiene igualmente la ventaja de reflejar la experiencia la más decisiva, la más profunda, la más significativa, de la evolución cristiana. ¡Nunca se podrá encarecer bastante la declaración paulina: «Sois muertos»!

5.—Este símbolo coloca esa muerte en el principio de la carrera cristiana; de modo que el primer acto religioso del nuevo convertido le obliga a comprender que el pasado queda totalmente destruido, y que el futuro debe ser totalmente nuevo.

6.—Este símbolo coloca, entre la conversión y la entrada en la iglesia, una tumba a la cual cada miembro

desciende a su vez, proclamando así su identificación con aquellos que le han precedido y con aquellos que le seguirán, y nivelando ante los hombres, aquellos que el pecado y la gracia han igualado ya ante Dios.

7.—Este símbolo proclama, ante aquellos que lo presencian, la ruptura completa de aquel que lo observa, con el mundo y sus obras.

Pero este símbolo, tan juiciosamente escogido, posee además todas las ventajas de una Confesión de fe, sin tener los inconvenientes de la misma. Dicho símbolo proclama que el que lo practica cree:

1.—En la autoridad de la Palabra de Dios, puesto que son razones sacadas únicamente de las Escrituras las que se lo hacen aceptar.

2.—En la Divinidad, en la personalidad y en la autoridad de cada uno de los tres elementos de la Trinidad, puesto que es en los nombres del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo que el acto se realiza.

3.—En la muerte y resurrección voluntarias de Cristo, puesto que es a su tumba donde conduce el bautismo.

4.—En la muerte en Cristo y en la resurrección personal del cristiano.

5.—En la unión real del creyente con su Salvador, ya que aquel que es bautizado «ha sido revestido de Cristo».

6.—En la separación necesaria del cristiano y el mundo, del pasado y el futuro. El bautizado abandona por la iglesia, donde él estará en adelante, el medio donde él estuvo en otro tiempo. El bautisterio viene a ser para él la frontera entre el mundo y la iglesia.

7.—En la necesidad del testimonio valeroso y desinteresado de la fe, puesto que el bautizado se compromete públicamente por medio del más humillante de los ritos.

Observemos que esta Confesión de fe posee, sobre todas las que los siglos y los hombres nos han legado, las ventajas siguientes:

1.—De ser suficientemente *sencilla* para ser comprendida por aquel que la proclama y por aquel que la contempla.

2.—De ser lo bastante *clara* para no prestarse a interpretaciones equivocadas.

3.—De ser suficientemente *flexible* para permitir a aquel que no ve todavía todos los aspectos de la misma, conformarse, sin embargo, con ella sinceramente, sin aprehensión ni segunda intención, y con un provecho cierto, que se acrecentará con la meditación ulterior.

4.—De hablar a la vez de *vida* y de principios, de *práctica* y de teoría, ya que, siendo una Confesión de fe ilustrada, constriñe a su actor, si puede hablarse así, a *vivir* su fe.

Si esta interpretación del bautismo es la verdadera, es censurable y peligroso para las iglesias se modifique o se descuide un símbolo tan importante y tan lleno de significación. Es esto lo que vamos a procurar demostrar.

El propósito Divino rechazado

Hemos visto en nuestro primer capítulo de qué sabios propósitos divinos la institución del bautismo es la expresión. Vamos ahora a examinar las consecuencias que lleva consigo para el individuo, para la iglesia local y para el conjunto del mundo cristiano, la frustración de estos designios.

Hablando del Precursor, Jesús declara que «Todo el pueblo, incluso los publicanos, han *justificado* a Dios haciéndose bautizar con el bautismo de Juan. Pero los fariseos y los doctores de la ley, al no hacerse bautizar por él, *han rechazado el plan de Dios para con ellos*».

Por medio de la voz de Juan el Bautista, Dios pide al pueblo que haga público su pesar por el pecado, haciéndose bautizar. Confesando sus faltas en las aguas del Jordán, los publicanos y las gentes en general han proclamado el carácter absoluto de los derechos divinos, y por este testimonio, Dios ha sido hallado justo. Por otro lado, aceptando su arrepentimiento, Dios les ha hecho entrar como actores en el desarrollo de sus

planes, dándoles el privilegio de convertirse a continuación en discípulos de Cristo, fundadores de la Iglesia y herederos del cielo.

En cuanto a los fariseos y doctores de la ley, que, por falta de discernimiento espiritual o por temor a los hombres, no fueron al bautismo, disminuyeron con su abstención el crédito del enviado de Dios, y, en lugar de justificar el recto derecho divino, lo negaron públicamente con su desobediencia ostensible. Aún aquellos que, de entre ellos, hubieran sido accesibles a sentimientos de arrepentimiento, demostraron que no estaban ante Dios, penetrados de la plena gravedad de su pecado, puesto que rehusando el bautismo, declaraban que la santidad ofendida de Dios puede muy bien acomodarse a términos de reconciliación que el hombre mismo puede elegir y sentar.

Dios no sabría pactar con tal desenvoltura. Estos judíos, herederos de una educación de veinte siglos y depositarios de los oráculos sagrados, eran la guardia de honor designada para el Mesías prometido. Sobre ellos debía descansar uno de los más gloriosos cargos que los hombres puedan envidiar, puesto que iban a ser llamados a aportar su concurso a la obra de la Redención, y a la destrucción de las barreras que habían hasta entonces separado a los pueblos.

Habiendo ya rechazado a Juan el Bautista, rehusando realizar el acto inicial, no podían ellos luego venir a ser discípulos del Mesías. En este estado de entredicho, ellos se mostraban incapaces de recibir el Santo Espíritu y de contribuir a la fundación de una sociedad nueva, el símbolo inicial de la cual iba a ser precisamente el bautismo.

Además, como que todo entredicho no solamente implica la pérdida de ventajas positivas, sino que lleva consigo también una creciente degradación, los fariseos y los doctores de la ley iban a ser llevados, por su protesta muda tocante al bautismo, a entrar en una senda de hostilidad hacia Juan el Bautista primero y hacia Jesús mismo después, a quien ellos finalmente clavaron en la cruz.

Este ejemplo trágico de las consecuencias de una

infracción, aparentemente ligera de las ordenanzas divinas, se repite aún en nuestros días en el mismo asunto del bautismo cristiano.

El plan de Dios era inducir a sus hijos a tomar públicamente, a la vista de los hombres y de los ángeles, buenos y malos, el solo lugar que les correspondía: meterse en el fondo de un sepulcro. La humillación del hombre hace aparecer a Dios engrandecido con toda la dignidad, de la cual la criatura se desprende. ¡Qué espectáculo el de una Iglesia universal, flor de la humanidad, proclamando en la persona de cada uno de sus adeptos, y por mediación de un símbolo por todos comprendido, que ella reconoce no ser nada y que no es a ella a quien debe mirarse, sino a Dios, ante el cual ella se inclina! ¡Qué justificación, qué glorificación de Dios! ¡Ninguna tumba hubiera sido bastante profunda ni bastante oscura para la ilustración de semejante mensaje!

Al rechazar el bautismo, la Iglesia ha desechado un designio de Dios. Ella ha desviado de El la atención para atraerla sobre sí misma. Pero la sabiduría humana, el aspecto sentimental, la misma respetabilidad de sus ritos, no la han acreditado, sin embargo, a los ojos de las gentes del mundo que, no viendo más que a ella y su pretenciosa insustancialidad, la han desechado a su vez muy amenudo.

* * *

Vamos a considerar ahora más de cerca cuales son, en nuestros días, las consecuencias del rechazamiento del bautismo, tanto en lo que concierne al individuo y a la Iglesia local, como a toda la colectividad cristiana.

Examinaremos sucesivamente: 1.° El carácter reprensible del recusamiento del bautismo. 2.° Las tristes consecuencias que acarrea. 3.° La desaprobación divina que dicha recusación prepara.

I.— El recusamiento del bautismo es ciertamente reprensible, puesto que el mismo implica:

1.— Una especie de provocación hacia Dios al rehusar ceder a la clara expresión de su voluntad.

2.— Una concesión a Satán, puesto que ante las

declaraciones más positivas de la Escritura, se concede crédito a la duda: «¿Conque Dios... ha dicho?»

3.— Una presión sobre la conciencia, la que aquellos que están ilustrados sobre el asunto deben tranquilizar con toda suerte de argumentos hábiles, para poder justificar su abstención de un acto simbólico cuya divina institución reconocen sin embargo.

4.— Consecuencias graves, que vamos a enumerar, el espectáculo de las cuales hubiera debido ser suficiente para conducir al pueblo cristiano al cumplimiento de las ordenanzas del Señor.

II.— El rechazamiento del bautismo lleva consigo *muy tristes consecuencias:*

A.— Para el individuo.

1.— La imposibilidad de tener la conciencia verdaderamente tranquila ante la Palabra de Dios.

2.— La pérdida del pleno sentimiento de la unidad con Cristo en su muerte.

3.— La pérdida del ascendiente del ejemplo cerca del prójimo.

4.— La pérdida del gozo que proporciona llevar el oprobio de Cristo.

5.— La costumbre de tener en cuenta la opinión del mundo.

6.— El aislamiento casi forzado del no bautizado respecto aquellos de sus hermanos que ya han aceptado el bautismo.

B.— Para la iglesia local el rechazamiento del bautismo tiene como consecuencias:

1.— Hacer desaparecer la barrera que podría proteger mejor a la asamblea cristiana contra la introducción en ella de los inconscientes e indignos.

2.— Privar a la iglesia local del estímulo espiritual que puede proporcionar el argumento de las Escrituras: «¿No sabéis que todos los que somos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en su muerte?» Romanos 6 : 3.

3.— Apartar de una plena comunión de pensamiento con la asamblea local, a los cristianos cuya noción bíblica del bautismo no autoriza sancionar prácticas antibíblicas.

C.— Para el conjunto del mundo cristiano el recusamiento del bautismo tiene como consecuencias:

1. — Debilitamiento del testimonio público, ya que este rechazamiento dispensa al discípulo de humillarse, como está mandado, ante Dios y ante los hombres.

2. — El espectáculo de una desavenencia del pueblo de Dios sobre la cuestión de entrada en la iglesia.

3. — La desaparición de una linea de separación caracterizada entre el mundo y la iglesia.

4. — La ausencia en el seno de la misma iglesia de una marcada diferencia entre el cristiano y el inconvertido, y la ilusión de un acceso más fácil cerca de las masas por el multitudinismo que por el profesionalismo.

5. — La creciente emancipación tocante a las Escrituras, las que, al cesar de ser regla de fe en lo que a detalles se refiere, ven disminuir su autoridad cuando de grandes principios se trata.

6. — La introducción y perpetuación de la aspersión de los niños pequeños. Aunque parezca tener cierta razón de ser como acto de consagración, esta ceremonia presenta el *inmenso inconveniente* de hacer más tarde aparecer como repetición todo recurso al símbolo tan benéfico, tan expresivo y tan claramente ordenado de la inmersión de los creyentes.

7. — La sustitución del bautismo por la primera comunión como signo de afiliación, y la imposición a las iglesias de todos los abusos y de todos los problemas insolubles que acarrea esta nefasta innovación.

8. — Una ruptura de equilibrio entre los dos símbolos cristianos. Mientras que el bautismo de creyentes, mencionado explícitamente más de cien veces en la Palabra de Dios, es sistemáticamente dejado en el olvido, la cena, mencionada solamente siete veces, y esto en pasajes a veces oscuros, llega no obstante a convertirse en la señal de entrada en la iglesia, y aún, en ciertos casos, es convertida en el centro visible e indispensable de reunión de los hijos de Dios.

9. — Complicaciones en países paganos, donde la proximidad de misiones bautistas y no-bautistas lleva la turbación al espíritu de los convertidos; y un debilitamiento de la iglesia indígena, ya que los descendientes de una primera generación de cristianos son introducidos en las asambleas de creyentes por medio de la aspersión de los recién nacidos, sin pasar por la conversión.

10. — Graves consecuencias históricas y doctrinales, tales como la unión con el Estado, el establecimiento del Papado, el cisma de las iglesias de Oriente y Occidente, las guerras de la Reforma, el escepticismo teológico. Estas consecuencias no habrían podido producirse *jamás* si la inmersión de los creyentes hubiera continuado siendo la puerta estrecha de entrada en las iglesias.

III. — El rechazamiento del bautismo lleva consigo el *desfavor divino* hacia sus autores.

A. — El individuo que, habiendo *visto* en la Escritura que Dios le pide consagre algunos segundos de su vida cristiana a un acto tan fácil y tan significativo como el bautismo, *le rehusa* este mínimum de obediencia, se pone, lo quiera o no, en entredicho. Los esfuerzos y sacrificios que podrá imponerse en lo sucesivo no podrán ser plenamente bien acogidos, y correrán amenudo el riesgo de quedar estériles. La hermosa carrera de Jorge Müller no habría podido *jamás* realizarse, es su propia declaración, si cuando joven, no hubiera, dejando aparte sus reparos y los prejuicios de los que le rodeaban, inaugurado la vida de obediencia haciéndose bautizar.

B. — Las colectividades cristianas han igualmente incurrido en el desfavor divino al no observar la enseñanza de las Escrituras respecto al bautismo. Llamadas a levantar entre el mundo y ellas esta espesa barrera, y a atraer la atención sobre el Autor mismo del mandamiento, las iglesias que han rehusado tomar la decidida actitud que implica el bautismo, han perdido finalmente parte de su poder y, en mayor o menor escala, faltado a su objeto, porque el rechazamiento del designio divino no podía por menos que acarrear la pérdida de las bendiciones que a él van unidas.

Perder el favor divino, incurrir en la reprobación de un Padre como nuestro Dios, ¿no es sin duda una des-

dicha sin igual? ¿Y es que no lo comprenden así aquellos que, presintiendo esta desdicha se esfuerzan en invitar a sus hermanos a atraérsela sobre sí?

Otros argumentos nos falta aún presentar para aclarar este asunto y conseguir nuestro objeto, que lo mueve únicamente el anhelo de cuidar del honor divino y una fraternal solicitud respecto a los cristianos, para quienes no podríamos, por otra parte, sentir más que estima y afecto verdaderos.

El propósito Divino falsificado

Para ser breves, evitaremos el detenernos, en las líneas que siguen, en los puntos menos importantes de la controversia que ha provocado la aspersión de los recién nacidos. Renunciando también a repetir una historia ya muchas veces trazada, sentaremos solamente los puntos siguientes, que la mayor parte y los más eminentes no-bautistas están de acuerdo con nosotros en considerarlos como *definitivamente concedidos*.

1. — La aspersión de los recién nacidos no tiene por objeto el cumplimiento de ningún mandamiento, de ningún precedente ni de ninguna alusión de las Escrituras, verdaderamente plausibles.

2. — La aspersión de los recién nacidos es una ceremonia netamente distinta en su forma, en su significación y en su objeto, a la inmersión de los creyentes.

3. — La aspersión de los recién nacidos, no puede pues ser establecida más que con argumentos no bíblicos, y bien distintos de aquellos que se aplican a la inmersión de los creyentes. Estos argumentos son de dos clases:

A. — Aquellos que aparecieron con la aspersión de los recién nacidos. Prácticamente desconocida antes de principios del siglo tercero, ardientemente combatida durante muchos años, la institución que nos ocupa no pudo establecerse más que: *a)* con ayuda de la idea de una virtud mágica atribuida a los sacramentos, *b)* por razón del temor supersticioso de perecer sin bautismo;

c) en virtud de la ilusión de una Iglesia visible que debe agrupar todos los ciudadanos del Estado desde su nacimiento.

B. — Los argumentos que surgieron algunos siglos más tarde, cuando, apareciendo los primeros insostenibles, fué preciso, o abandonar la ceremonia, o apoyarla en lo sucesivo sobre nuevos motivos.

Si los reformadores, llevados hasta el fin por su deseo de volver a las Escrituras, hubieran entre otras tantas prácticas romanas, rechazado la aspersión de los recién nacidos, nos atrevemos a afirmar que *jamás* el protestantismo hubiera soñado en revocar este veredicto, siendo que no ha restaurado, una vez las ha abandonado, otras costumbres faltadas igualmente de base en las Escrituras, tales, por ejemplo, como la antigua participación de los recién nacidos en la santa cena.

¿Por qué los primeros reformadores han conservado pues una ceremonia más extraña aún a la letra y al espíritu de las Escrituras que muchas otras, respecto a las cuales se mostraron despiadados?

1. — Porque aunque eran hombres admirables, no dejaban de ser hombres con facultades limitadas, incapaces naturalmente de abordar de frente y a fondo todas las cuestiones, y de escapar a todas las ignorancias y a todos los errores de su tiempo, o de prever sus nefastas consecuencias.

2. — Porque, siendo hombres prudentes, se empeñaron en luchar contra los excesos que se amparaban fraudulentamente tras el nombre tan respetable de los anabaptistas, y en rechazar toda apariencia de solidaridad, incluso ceremonial, con ellos.

3. — Porque, siendo hombres falibles, pudieron olvidar un instante que la aprobación de Dios es siempre infinitamente más deseable que la de los hombres, y titubearon ante el oprobio y las complicaciones que podía provocar una innovación de la importancia de la de inmersión de los creyentes.

La lamentable omisión de nuestros primeros reformadores debía ser, ¡ay! despiadadamente notada por Bossuet. En sus magistrales páginas, demasiado poco conocidas por el protestantismo, el gran controversista

católico saca todo el partido posible del dilema en que, desgraciadamente, se han dejado encerrar los protestantes. A aquellos que rechazan tan enérgicamente el valor doctrinal de la tradición, y que declaran no poder apoyarse más que en la Biblia, les recuerda victoriosamente que ésta no conoce más que la inmersión de los creyentes, y que al conservar, sobre la sola fe de la tradición, la aspersión de los recién nacidos, los protestantes sancionan en ellos, después de haberlo censurado en sus adversarios, el recurrir a otra fuente de principios que no sea las Escrituras. *(Bossuet: Tratado de la Comunión).*

So pena de abandonar el protestantismo al descrédito de una contradicción tan evidente, era necesario ingeniarse para responder algo. Los contradictores de Bossuet tenían que elegir entre tres alternativas:

1. — Aceptar con simplicidad el llamamiento a sus principios que les dirigía el célebre prelado, y abandonar enteramente en adelante como no conforme con las Escrituras la aspersión de los recién nacidos. Esto hubiera sido mucho más noble que humillante.

2. — Conservarla, pero reconociendo su carácter tradicional, y estableciéndola sobre argumentos no bíblicos de oportunidad o de conveniencia. Esto hubiera sido ciertamente ilógico, pero hubiera sido cuanto menos una actitud franca y clara.

3.—O, por último, mantenerla, intentando un esfuerzo desesperado para defenderla con argumentos, textos y analogías de las Escrituras.

Desgraciadamente, es esta tercera solución, la más peligrosa de todas, la que han escogido nuestros antepasados. Ella les ha conducido lejos, y les ha dirigido bien mal, además. Una mala causa vuelve malos los argumentos de que uno se sirve para defenderla. Y he aquí que, para establecer en oposición a Bossuet y otros contradictores católicos y anabaptistas la validez bíblica de la aspersión de los recién nacidos, ha sido preciso:

A. — Consentir en abandonar, ya que es claramente contrario a las Escrituras, el único argumento verdaderamente plausible que había sido hasta entonces in-

vocado, el argumento tradicional de la regeneración bautismal, tan contrario por otra parte a los principios fundamentales de la doctrina protestante.

BIBLIOTECA Bautista García

B. — Violentar las mejores reglas de interpretación bíblica:

1. — Las reglas de la *filología*, modificando arbitrariamente el sentido evidente de «baptizo», «inmerger».

2. — Las reglas de la *crítica histórica*, considerando como establecida la existencia de un niño pequeño en la casa de Lidia.

3. — Las reglas de la *analogía de la fe*, fundando el dogma fundamental de la entrada en la iglesia sobre la existencia problemática de este recién nacido, y esto, en oposición a la enseñanza clara de las Escrituras en conjunto, que reclaman la fe personal antes de todo acto religioso, y antes del bautismo en particular.

4. — Las reglas de una sana *exégesis*, saliéndose del contexto e interpretando de manera injustificable tales palabras como: «Dejad a los niños venir a Mi»; «Vuestros niños son santos»; - «Serás salvo tú, y tu casa»; etc.

5. — Las reglas inmutables de la *tipología*, instituyendo una aproximación arbitraria entre la aspersión de los recién nacidos y la circuncisión.

C. — Para establecer la validez bíblica de esta ceremonia, ha sido preciso además atribuir gratuitamente a Dios propósitos que no resultan de ningún modo de las enseñanzas de su Palabra.

1. — El propósito de ver modificar en el transcurso de los tiempos sus formales instrucciones en lo que atañe a la inmersión de los creyentes.

2. — El propósito de unir al bautismo una bendición distinta en esencia de todas aquellas que pudieran recibirse en el cumplimiento de otros deberes cristianos.

3. — El propósito de crear una diferencia nativa entre los hijos de los cristianos y los de los no creyentes, por medio de una *alianza especial* con las familias cristianas y de una promesa *particular* para sus hijos.

4. — El propósito de ver coexistir en la iglesia dos clases de personas: aquellas que, habiendo recibido el bautismo, no se convierten, y aquellas que, rociadas o no, vienen a ser cristianas.

Las consecuencias de estos errores de interpretación han sido fatalísimas.

1. — El apóstrofe de Bossuet permanece, a través de los siglos, como un implacable reto, que expone todavía al protestantismo a los más humillantes sarcasmos de los católicos avisados.

2. — La cuestión de las liturgias ha venido a ser punzante, puesto que ha precisado a los no bautistas incorporar en el programa de la ceremonia de la aspersión de los recién nacidos, argumentos y textos *apropiados*, motivos de buen sentido, garantías de solemnidad y de seriedad.

3. — La conciencia intelectual de los intérpretes protestantes ha sido más o menos torcida, y su facultad de interpretar las enseñanzas de las Escrituras sobre asuntos eclesiásticos ha quedado, además, en gran parte paralizada.

4. — Las iglesias han sido debilitadas por la introducción en su seno de los no convertidos.

5. — Viniendo a ser la conversión innecesaria para el bautismo, se hace bien difícil exigirla para la participación en la cena del Señor.

6. — Siendo desde entonces la primera comunión considerada prácticamente como la señal de entrada en la iglesia, no ha podido hacer esta innovación más que atraer una confusión inextricable e indecibles sufrimientos morales sobre los pastores piadosos.

7. — No habiendo sido respetada la libertad de los niños bautizados, estos, más tarde, se sienten amenudo envueltos en un oprobio injusto, que es el de haber violado, al no hacerse cristianos, compromisos que no se hallaron nunca en condiciones de contraer. Es eso algo que ha servido para no hacérseles la religión simpática. Esa es una de las causas de la indiferencia moderna.

8. — A esos inconvenientes va añadida la inmensa pérdida que han sufrido todos aquellos que tomando equivocadamente su aspersión de recién nacidos por un bautismo verdadadero, se han privado voluntariamente de las ventajas tan considerables que hemos atribuído anteriormente a la inmersión de los creyentes.

9. — Por fin, Dios mismo ha experimentado sin duda verdadera aflicción al ver a tantos de sus hijos de los más sinceros, tantos de aquellos para quienes se ha tomado el inmenso cuidado de rescatar a gran precio, rechazar sin consideración una ordenanza de su Palabra, para adoptar una ceremonia que, no solamente no responde a su pensamiento, sino que ha venido a ser su verdadera contraposición.

* * *

No es de ningún modo exagerado afirmar que, por todas estas razones, la aspersión de los recién nacidos no es hoy más que tibiamente defendida por algunos pocos campeones atrasados. El conjunto de los mejores teólogos está de acuerdo, repitámoslo, en negarle toda base bíblica, y su gran mayoría admite, con loable franqueza, que las otras bases en que se apoya son de las más frágiles.

Entre éstas, la *única* que presenta alguna apariencia de solidez, es el *argumento de la solidaridad humana.*

La idea del bautismo de los niños la fundan muchos sobre este hecho, que estamos lejos de negar. «Todos han sido constituídos pecadores por la desobediencia de uno solo; de la misma manera, por la obediencia de uno sólo, muchos serán constituídos justos» (Romanos 5 : 19). Pero la solidaridad no anula la individualidad. Ningún hombre se pierde por el pecado de Adán; es *nuestro pecado personal* el que nos pierde. Y de la misma manera, ningún hombre es salvado por la muerte de Cristo, *a menos que él no muera a sí mismo.* El bautismo no está destinado a representar el pecado original y la gracia para todos, sino, esencialmente, el arrepentimiento del pecador y la fe por la cual él se apodera de la gracia. El bautismo simboliza nuestra muerte *voluntaria* (en oposición a la fatalidad que pesa sobre todos los hombres) y nuestra resurrección *personal* con Cristo.

La herencia era la base del pueblo de Dios en la antigua alianza; ella tenía por signo la circuncisión. *La libertad* es la base de la nueva alianza; ella tiene por signo el bautismo.

* * *

Una vez más, el mundo religioso va pues a verse llamado, por el testimonio de las Escrituras, por la voz de las ciencias teológicas, y en atención a sus intereses los más esenciales, a reformar su actitud sobre la cuestión bautismal.

Esta reforma podría, sin grandes dificultades, hacerse no a plazo largo, lo cual no podría conciliarse con el carácter apremiante de una orden divina, sino inmediatamente.

A. — Esta reforma permitiría el *abandono* de todo aquello que, en la ceremonia de la aspersión de los recién nacidos, está reconocido hoy día como indefendible.

1. — Abandono de todo empleo de las Escrituras para justificarla en lo sucesivo.

2. — Abandono de todo vínculo o relación entre esta ceremonia y el bautismo de los creyentes.

3. — Abandono total del uso del agua que, hace al caso decirlo, no tiene aquí ninguna *importancia*, ya que ella no reviste *ninguna* significación.

4.—Abandono del mismo nombre de «bautismo», que es, en tales circunstancias, un absurdo etimológico.

5. — Abondono de la significación de entrada en la iglesia.

6. — Abandono de la idea de alianza de familia.

7. — Abandono de los últimos vestigios de una ilusión en cuanto al valor mágicamente regenerador de la ceremonia.

8. — Abandono de «votos» que no son ni bíblicos, ni lógicos, ni eficaces.

9. — Abandono, por consiguiente, de su renovación, y de todo lazo entre esta ceremonia y la «primera comunión».

10. — Abandono de las complicaciones materiales que lleva consigo la práctica, siempre más o menos mundana, de la aspersión de los recién nacidos.

B. — Dicha reforma toleraría, sin embargo, la subsistencia de todo aquello que, siendo legítimo, puede y debe ser conservado con ventaja:

1. — El piadoso deseo de los padres de consagrar públicamente sus hijos al Señor.

2. — Su propósito de colocarles en relaciones estrechas con la iglesia.

3. — La costumbre de acogerles la iglesia, ofreciendo públicamente a Dios sus oraciones en favor de ellos.

4. — La costumbre de asegurar, en la medida de lo posible, la educación religiosa del niño mediante la elección previa y juiciosa de tutores espirituales.

C. — La citada reforma permitiría también la adición de algunos nuevos elementos a la ceremonia:

1. — La adopción de un nombre más exacto y más explícito, el de «presentación», por ejemplo.

2. — La adopción de medidas que tuvieran por objeto recordar, durante todas las edades, que esta ceremonia no crea, ante Dios, ningún privilegio que dispense de la conversión individual, y no procura ante los hombres, ninguna prerrogativa de superioridad.

3. — La adopción de una regla por la cual la inmersión de los creyentes, invariablemente acompañada de la admisión en la iglesia, y seguida de la recepción a la cena, sería siempre considerada y proclamada como siendo desde el momento en que la conversión acontece, el resultado deseable y obligatorio de la presentación.

* * *

La reforma que preconizamos, al ir al encuentro de una costumbre querida para las iglesias, impone como condición para llegar a realizarse una mejor educación del público religioso. Que nosotros sepamos, ningún reglamento, ninguna confesión de fe, ningún compromiso existe en ninguna iglesia que impida a un pastor explicar en público y en privado lo que sería *tan ventajoso*, desde el punto de vista de los efectos del acto, y *muy preferible*, desde el punto de vista de la satisfacción divina; esto es: reemplazar la aspersión de los recién nacidos por su presentación. Un solo precedente que se diera en cada iglesia y, en la mayor parte de los casos, quedaría la reforma automáticamente hecha, porque en asuntos de esta índole, las familias no resis-

ten mucho cuando sus conductores se proponen deliberadamente conducirlas por un sendero razonable.

Para concluir, añadiremos que esta reforma produciría los saludables efectos siguientes:

1. — Restablecimiento de la armonía entre las iglesias y la Palabra de Dios.

2. — Abolición de la idea quimérica de un pretendido «cristianismo de nacimiento».

3.—Levantamiento del nivel espiritual de las iglesias.

4.—Solución de la cuestión de la comunión.

5.—Posibilidad de una sana disciplina en el seno de las iglesias.

El propósito Divino reconocido

En las páginas precedentes, hemos procurado establecer la razón de ser de la inmersión de los creyentes, las penosas consecuencias de su abandono, y la necesidad de transformar la ceremonia de la aspersión de los recién nacidos. Quisiéramos ahora insistir sobre la necesidad de volver urgentemente al propósito divino en lo que a este precioso símbolo se refiere.

El hecho de que el Señor ordene claramente la inmersión, que haya unido a su práctica una significación profunda, así como bendiciones especiales para el individuo y para la colectividad, debería, al parecer, ser suficiente para decidir a todo verdadero hijo de Dios y a toda agrupación fiel, a una pronta y gozosa obediencia.

Si no sucede así, es porque se trata de una ordenanza caída en el olvido, y que generalmente no se entrevé más que a través de un tupido velo de objeciones bastante perturbadoras.

Estas objeciones se pueden dividir en: las que proceden de las *vacilaciones de la voluntad*, y las que provienen de una *persuasión incompleta*.

Entre las primeras, enumeraremos las siguientes, frecuentemente presentadas por aquellos cristianos que, reconociendo que se trata de una institución divina, permanecen sin embargo irresolutos.

1. — *La inmersión no añade nada a los dones espirituales ya poseídos.* — Respondemos que aún en el caso de ser así, no estaríamos de ningún modo relevados de practicarla, puesto que debemos a Dios una obediencia implícita, particularmente en las cosas que no nos producen beneficios, ya que el desinterés es el indicio de un verdadero amor. Pero, aunque el acto material de la inmersión no posea en sí *ninguna* virtud, queremos recordar aquí que las páginas precedentes han establecido cuan preciosos son los favores divinos que el Señor ha unido al propósito de obediencia que él expresa. En este sentido completamente espiritual, podemos pues afirmar que la inmersión añade *mucho* a los dones ya poseídos.

2. — *La inmersión es un espectáculo que no hace sentir ninguna impresión religiosa.* — Responderemos a esto que lo que sucede con el bautismo sucede también con la cena. En los dos símbolos, todo aquel que no mira más que la forma material, no descubre, en efecto, nada que sea impresionante; llegará quizá hasta hallar que, en cierto sentido, se prestan uno y otro al ridículo. Pero estos símbolos son también parábolas mímicas, como las parábolas relatadas por el Salvador. Bajo la envoltura exterior de la imagen verbal o material que perciben *solamente* los espectadores indiferentes, se halla la significación profunda que *solo* perciben los espectadores atentos. Aquel que lea ligeramente que el Hijo de Dios fué sumergido en el Jordán por Juan el Bautista, no llega a conocer nada de las impresiones profundas que han debido sentir los autores y testigos simpatizantes de este bautismo. Aquel que ve en la inmersión de un hermano, no una extraña zambullidura en el agua, sino la solemne proclamación de su muerte y de su resurrección con Cristo, comprende porqué el Señor ha dado a este impresionante símbolo una importancia tan grande en su Palabra.

3. — *La inmersión es un acto que repugna a ciertos temperamentos.* — Respondemos que aunque así fuera, habría aún en eso una razón poderosa para practicarla, ya que aquellos que están en Cristo han crucificado la carne, y deben aprovecharse de todas las ocasiones

para hacer morir sus repugnancias humanas, puesto que ellas ocupan el lugar de las obligaciones divinas. Además es sobre todo a nuestros gustos torcidos por el pecado que la inmersión es contraria. Pero en la conversión, desde el momento en que la vieja naturaleza desaparece, el primer acto de la nueva criatura debe ser justamente ese, por haberlo elegido Dios así. Si, después de la conversión, persiste el conflicto entre los gustos del hombre y el propósito divino, es el hombre quien está en falso, y es en él donde debe hacerse la reforma.

4. — *La inmersión es un acto generalmente impopular.* — Aunque así fuera, los cristianos deberían aún aprovechar por ello una ocasión propicia para ofrecer a Dios sacrificios que les cuestan alguna cosa. Además de eso creemos oportuno precisar el alcance de esta impopularidad. La mayor parte de los que desaprueban la inmersión no han estudiado jamás seriamente el asunto. Su opinión no puede ser pues de peso. Entre aquellos que lo han estudiado, la inmensa mayoría, que se compone de la totalidad de los bautistas y de la casi totalidad de los no bautistas, reconocen el carácter bíblico de la inmersión. Ínfimo es pues el número de aquellos a quienes su convicción sincera o sus prejuicios les retienen en el lado opuesto. El bautizado por inmersión no tiene por lo tanto contra sí a muchos más que algunos ignorantes o algunos equivocados. Es esta una mayoría que, para aquel que mira *a Dios*, no puede acarrear más que una impopularidad demasiado poco atemorizadora.

5. — *La inmersión, lo demuestran los hechos, no proporciona un certificado de piedad superior.* — Es esa una objeción bien pobre, porque la piedad es cosa demasiado individual para que el cristiano deba jamás regular su conducta tomando como norma el proceder de aquellos que han pasado ya por el camino que él debe emprender. Así que, aún cuando se estableciera que *todos* los bautizados son inconsecuentes o hipócritas, no debería eso ser causa de *ninguna* vacilación para aquel que *ve* su deber. Es fácil además comprobar que la inmersión de los creyentes es forzosamente seguida

de menos desprestigio que la aspersión de los recién nacidos. Y los malos resultados entre los bautistas no son debidos a que la inmersión sea mala en sí, sino a que la imperfección humana con que es ella practicada no puede impedir que lo sea a veces con demasiada prontitud, o aceptando como verdaderos ciertos indicios engañosos, de los cuales Dios sólo sería capaz de discernir el verdadero carácter.

6. — *La inmersión obliga a quien la practica a solidarizarse con los bautistas.* — Siendo que en esta cuestión es imposible no ser solidario de alguien, más vale en resumidas cuentas serlo de aquellos que mantienen puntos de vista sostenibles, sobre todo cuando estos puntos de vista son bíblicos.

Comprendemos por lo tanto que se titubea en solidarizarse con los bautistas por las siguientes causas:

A. — Primeramente, a causa del *nombre* que llevan. Pero resulta que ese nombre es el único medio de precisar con franqueza uno de los rasgos por los cuales podría confundírseles con otros. Es un subtítulo cómodo, que es empleado en lugar del título en virtud de esa ley del lenguaje que quiere que, para mayor claridad, el todo sea designado por el nombre de la parte. No es necesario decir que, sin esta necesidad de rehuir el equívoco, el solo título de cristiano, de discípulo o de hermano, sería, aunque todavía incompleto, muy suficiente y aun preferible. Además, a todo aquel que conoce un poco el medio bautista, le es notorio que Cristo mismo, y no uno de sus ritos, es realmente el punto de reunión y el objeto esencial de los pensamientos, de las conversaciones y de las predicaciones de sus discípulos sumergidos. Desde este punto de vista el contacto con ellos no compromete pues la conciencia.

B.— Se desea amenudo, al abstenerse del bautismo, evitar la solidaridad con los bautistas a causa de la *estrechez* que, se dice, les caracteriza.

Confesamos que, como en todas partes, puede haber entre ellos *individualidades* con carácter estrecho por naturaleza; y lo lamentamos. Pero el gran principio de la libertad privada que es la base del bautismo, viene a reaccionar contra el espíritu de sectarismo, que se

muestra mucho más allí donde la cohesión no puede, por falta de un modo de reclutamiento unificador, mantenerse más que gracias a ese cemento artificial. La fidelidad al principio de la inmersión y la aceptación lógica de sus consecuencias no llevan pues consigo más huella sectaria que la adopción de cualquier otra convicción bíblica.

C.— Se vacila en afrontar la solidaridad que puede llevar consigo el bautismo porque, hacer como los bautistas, es arriesgarse *a condenarse al aislamiento.*

Esta objeción se comprende en cierto modo en las regiones donde nuestros principios no son representados más que por débiles iglesias donde los dones son raros, las relaciones esparcidas y las ocasiones de hacer el bien, aparentemente, bastante poco numerosas. Pero si los principios bautistas son verdaderos, son los mejores y los más fecundos, la agrupación que trabaje para mantenerlos tendrá precisamente necesidad, en la medida de su excelencia y de su pobreza, del apoyo moral de todas las buenas voluntades y de todas las aptitudes. Añadamos además que cuando se trata de un cristiano que, en su vecindad, es el único que mantiene tales convicciones, su bautismo no le impide en modo alguno de colaborar con lealtad y desinteresadamente en las actividades evangélicas de las agrupaciones locales.

D. — Se vacila por último en adoptar el bautismo porque no se está dispuesto a solidarizarse con las agrupaciones bautistas *en todas las consecuencias* que ellos creen deber derivar de su bautismo.

Con todo y creyendo que los puntos de vista y los métodos llamados bautistas son, en su conjunto, perfectamente lógicos y bíblicos, nos convencemos muy bien de que ciertos aspectos del espíritu o ciertas disposiciones del corazón no puedan adherirse de repente a ellos. Pero aunque no está obligado el cristiano a marchar más que por un camino iluminado, no debe llevar las cosas al extremo de rehusar empezar su marcha, bajo el pretexto de que el camino no está iluminado en toda su extensión. Es suficiente que el espacio sobre el cual él debe dar su primer paso esté

iluminado, para que sea para él un deber avanzar inmediatamente, estando libre de pararse allí hasta que el próximo paso pueda ser hecho en plena luz. Si un discípulo ve que el bautismo es para él un deber, *debe* ser bautizado sin demora, aunque no pueda aún aceptar *todas* las consecuencias que los bautistas sacan de su bautismo. Es preciso además recordar que el individualismo del cual procede la idea del bautismo que exponemos aquí, aseguraría a todo bautista, incluso al más militante, su plena libertad de apreciación personal en todas las cosas que son notoriamente controvertibles.

7. — *La inmersión implica tantas complicaciones materiales que su práctica se concilia mal con la religión del Espíritu.* — Estando establecido que el mismo Espíritu de Dios ha inscrito el mandamiento de la inmersión en las Escrituras, sería muy atrevido para el hombre pretender sobrepasar en espiritualidad a la Persona divina. El ejemplo de Naamán, el del ciego del Siloé, los detalles de la Pasión, la cena misma, muestran, con muchos otros ejemplos semejantes, que no es indiferente que una acción espiritual sea o no cumplida en un círculo material determinado. Además, esas complicaciones son en suma bien poca cosa allí donde el bautismo es practicado regularmente. La celebración de la más pequeña reunión supone habitualmente un conjunto de condiciones materiales diferentemente complejas.

* * *

Habiéndonos detenido hasta aquí en las objeciones que presentan los cristianos *persuadidos, pero no decididos*, nos ocuparemos ahora de las de los cristianos *decididos, pero no persuadidos todavía*. Lógicamente, estos últimos debieron haber venido en primer lugar, pero como son infinitamente más plausibles y más respetables que los precedentes, hemos creído mejor reservarlos para el final. La educación de la voluntad, ¿no debe además tener siempre preferencia sobre la del conocimiento?

1. — Se objeta que *la inmersión es supérflua para todo al que le ha sido ya administrada el agua cuando niño.* — Creemos haber establecido en las páginas precedentes que estos dos actos no tienen absolutamente *nada* en común, y que no puede alegarse por consiguiente ser uno repetición del otro. La inmersión de los creyentes no puede pues ser una *renuncia* del bautismo de los recién nacidos. Aquel que la practica puede muy bien, sin inconsecuencia, reconocer y sancionar la intención tan cristiana y tan bienhechora que, bajo el nombre tan impropiamente elegido de «bautismo», ha venido a afirmar el deseo de los padres de consagrar sus hijos a Dios, y el deseo de la iglesia de acogerles bajo su influencia. La experiencia de los doce efesios (Hechos 19), muestra claramente que un bautismo, aunque sincero, y por inmersión incluso, debe ser siempre renovado cuando es absolutamente notorio que no ha sido efectuado con perfecto conocimiento de causa.

2. — Se objeta también a la inmersión la existencia de *otro bautismo, el del Espíritu Santo.* — El ejemplo de la casa de Cornelio (Hechos 10: 47), debería no obstante bastar para demostrar que no hay tampoco repetición de aplicación en estos dos bautismos. Se trata allí, en efecto, de cosas absolutamente *distintas*, tanto en los elementos que ellas exigen como en su intención y su significación. El uno expresa el testimonio que el hombre da a Dios. El otro, es el testimonio que Dios otorga al hombre. Tampoco Jesús los confundió. Revestido del Espíritu Santo más que ningún otro, no solamente fué sumergido El mismo, sino que tuvo el cuidado de mandar Ananías a Saulo de Tarso, con la doble misión de hablarle de la plenitud del Espíritu Santo, y de bautizarle prontamente.

3. — Se objeta además a la inmersión de los creyentes *la no perpetuidad de esta ordenanza.* — A aquellos que nos dicen que el bautismo fué establecido provisionalmente, para circunstancias especiales y pasajeras, les pedimos prueben de conciliar esta hipótesis con el texto: «Id, bautizad, enseñad a guardar todas las cosas que os he mandado», y con la declaración que

sigue: «hasta el fin del mundo». ¿Cómo pensar además que el Señor habría dado a sus primeros discípulos un símbolo de una significación bienhechora, eternamente actual y eficaz, pero de la cual habría querido privar a sus sucesores? ¿Cómo establecer sobre todo esta intención, en la ausencia de toda alusión bíblica a una abolición ulterior del símbolo? ¿Y por medio de qué señales a falta de instrucciones bíblicas, habría reconocido la cristiandad que la hora de esta abolición era llegada? Algunos declaran que este cambio ha sido una consecuencia necesaria de la apostasía de la Iglesia. Pero sería preciso aquí probar: *a)* Que las *Escrituras* sancionan la idea de una Iglesia visible universal. *b)* Que los *hechos* demuestran que ha habido apostasía colectiva en esta Iglesia visible. *c)* Que esta apostasía *acarrea* a todas las iglesias y en todos los tiempos una clase de herencia de rechazamiento, a causa de la cual el bautismo, signo de reconocimiento de la Iglesia visible, ha perdido importancia a los ojos del Señor. Esta demostración, intentada amenudo, no ha podido sin embargo ser hecha jamás.

4. — Se objeta también a la inmersión que *la mayor parte de los cristianos hace demasiado tiempo que son convertidos para poder efectuar ahora, tan tardiamente, esta forma de testimonio.* — En materia de obediencia cristiana, jamás hay prescripciones. En el capítulo veintiuno de San Mateo, leemos la historia de un hijo que, invitado a ir a trabajar a la viña de su padre, respondió: «No quiero ir. Más tarde, habiéndose arrepentido, fué». Jesús tiene empeño en subrayar aquí que la aprobación debe darse naturalmente a aquel que ha *hecho* la voluntad del padre. Si no era suficiente para él su calidad de hijo para excursar su desobediencia, tampoco nos bastará a nosotros la de ser convertidos, aunque lo seamos desde hace mucho tiempo. Si se alaba al hijo de la historia de referencia por haber desistido de su primer negativa a la obediencia, no podemos por menos que esperar la aprobación divina si le obedecemos en el asunto que nos ocupa. Y como en la mayor parte de los casos, no es el negarse a obedecer lo que ha impedido la inmersión en el momento

de la conversión, sino solamente la falta de luz sobre el asunto, debe ser bastante más fácil tener la nobleza de reparar una omisión que un pecado. Aún en el caso de que el testimonio anterior hubiera desde mucho tiempo proclamado la conversión, no es menos cierto que ante los hombres, y sobre todo ante Dios y ante los ángeles, el cumplimiento de la inmersión proclamará con mucha más amplitud y claridad, de que *clase* de conversión se trata, clase que va hasta la noción y la prueba de la muerte.

5. — Después de esta copiosa argumentación, en la que hemos evitado, sin embargo, toda alusión a muchas objeciones notoriamente infantiles que nos son presentadas amenudo, no nos sorprendería oir finalmente formular la observación clásica: «El punto de vista bautista es el verdadero. Nadie duda que la causa del Evangelio ganaria enormemente adoptándolo. «*Pero es preciso, sin embargo, que para ser bautizado el cristiano se sienta llamado a ello*».

Esta objeción desconcertante procede de un falso misticismo. Poniendo todas las acciones bajo el control de un impulso interior y sensible, se cambia en provecho de una imaginaria revelación individual, la autoridad absoluta y universal de la revelación *general* que el mismo Espíritu Santo ha dado en las Escrituras una vez para siempre. El Espíritu Santo no gastará jamás el tiempo en dar una nueva revelación de las cosas sobre las cuales El se ha pronunciado *ya* explícitamente. Su dignidad divina le impide repetirse de esa forma y El no llamará una segunda vez al bautismo a cualquiera que no se preocupe de discernir su voz en las Escrituras. Además en ninguna parte enseña la Biblia que la ley del bautismo no ligará más que aquellos a los cuales el Señor vendrá milagrosamente a confirmarla, siendo que ella tampoco sanciona ni aún prevé la existencia en el mundo religioso de una clase de cristianos que tienen el *deber* de ser sepultados en el nombre del Señor, y de otra clase cuyo *deber* es no ser sepultados.

Esta última objeción es pues de las más frágiles, y no podría ser por mucho tiempo el escudo de cualquiera

que, habiendo pasado por la muerte de sí mismo, tiene por encima de *todo* que «cumplir como conviene, (es decir como Jesús lo ha hecho) toda *justicia*».

Conclusión

La grande reforma en la cual acabamos de fijar nuestra atención, ¿es factible? Si no tuviéramos en vista más que el peso de las razones citadas, daríamos, sin vacilar, una respuesta afirmativa.

Teóricamente, esta reforma podría hacerse muy fácilmente por la pronta vuelta al bautismo integral, de las unidades o de las colectividades no bautistas. La forma bautista es posible no sea, en todos sus detalles, la forma final de las agrupaciones cristianas. Pero parece haberse demostrado que es ella la que, en su conjunto, corresponde mejor a las enseñanzas de las Escrituras, a la voz del buen sentido, a las necesidades más apremiantes y a los mejores métodos del tiempo en que vivimos. No obstante, esta reforma levanta tantos problemas que sería preciso, para realizarla de un solo golpe, un milagro, del cual no vemos todavía los indicios precursores.

Sin embargo, nos atrevemos a esperar para dentro de poco una evolución interna de los núcleos cristianos evangélicos hacia las ideas bautistas. Esta evolución está ya un poco empezada en todas partes, y su marcha se acelera rápidamente. Por una parte nuestros principios y nuestra historia son generalmente mejor conocidos y nuestras voces mejor escuchadas que antes. Por otra parte la Separación ocasiona irresistiblemente en todas partes un encaminamiento hacia el individualismo y el profesionalismo. Por lo tanto, según la acertada fórmula de Eugenio Bersier: «el bautismo es la expresión rigurosamente lógica de las Iglesias de profesos». Es pues sobre todo hacia este fin que queremos dirigir nuestras esperanzas y ayudar a orientar los esfuerzos de nuestros hermanos no bautistas.

¿Nos veremos decepcionados?

Un gran misterio se cierne siempre sobre el porvenir de las reformas cristianas, porque el apartarse del camino de las ordenanzas divinas ocasiona desgraciadamente situaciones absolutamente inextricables. No sabemos cuanto tiempo tardará todavía el Esposo divino en efectuar su segunda venida. Pero lo que sabemos es que, cuando el Esposo vuelva, nada permanecerá indiferente. La mayor o menor cantidad de aceite que haya en las lámparas, y la medida de amor que esta cantidad revele, fijará el lugar de cada uno en el cortejo nupcial. Agradar al Esposo hasta en la precisión de los detalles materiales del servicio, agradarle igualmente en la asimilación de su propósito espiritual, he aquí lo que regulará la acogida que se dará a aquellos que vayan a su encuentro. «En lo poco has sido fiel, sobre mucho te pondré. ¡Entra en el gozo de tu Señor!»

EXCELENTES LIBROS Y FOLLETOS

¿Qué es una iglesia Bautista?—*Folleto que resume de un modo claro y definido lo que son los principios bautistas. 15 páginas,* ***0'15 pesetas.***

Principios bautistas. — *Algunos de los principios sustentados por los bautistas. Por* ***E. Estes Folk.*** *200 páginas. En rústica,* ***1'75 pesetas.*** *En tela,* ***3.***

Los bautistas y la libertad religiosa.— *Interesante discurso sobre la libertad religiosa, pronunciado por el autor de este librito desde las gradas del capitolio de Washington el 15 de Mayo de 1920. Por* ***Jorge W. Truett.*** *61 páginas,* ***1 peseta.***

Entre bastidores o hasta hallarla. — *Cómo una joven llega al conocimiento de Jesús como su Salvador. Por* ***Walton.*** *181 páginas. En tela,* ***3'50 pesetas.***

El violín de Roque. — *Cómo un niño llegó a ser instrumento en las manos de Dios para la conversión de un anciano de muy mal carácter. Por* ***Luis H. Ponzoa.*** *46 páginas,* ***0'50 pesetas.***

Pláticas sencillas sobre la doctrina en orden al Espíritu Santo.—*Lo que la Biblia enseña acerca de esta tercera persona de la Trinidad. Por* ***C. J. Scofield.*** *32 páginas,* ***0'50 pesetas.***

PEDIDOS A ADMINISTRACIÓN DE

EL ECO DE LA VERDAD

Tavern, 29 * BARCELONA (S. G.)

IMPORTANTE LIBRO

HISTORIA DEL CRISTIANISMO

ESCRITA POR EL ERUDITO

Dr. W. J. McGlothlin

Magistralmente traducida por

D. Salvador Ramírez

Fácil, concisa, clara, exacta, imparcial e interesante como una novela.

CONSTA DE 250 PÁGINAS

Bien encuadernada en tela

Precio: 7 pesetas

PÍDALO A

EL ECO DE LA VERDAD

Calle Tavern, 29

Barcelona (S. G.)

o

Publicaciones RELIGIOSAS

Flor Alta, 2 y 4

MADRID

TESTIMONIOS

«Divide la Historia Eclesiástica convenientemente en nueve períodos, y hace constar de una manera lacónica e interesante los datos más sobresalientes en su relación correcta y lugar debido, de manera que como libro de estudio no existe nada comparable con él en castellano».

De *El Atalaya* (El Paso).

«La traducción conserva en castellano claro y correcto las cualidades de estilo, que hacen tan accesible el libro en el original. Escrito para estudiantes jóvenes, puede ser leída con interés y provecho por toda clase de lectores de mediana cultura».

De *España Evangélica* (Madrid).